

EL ESTANDARTE

CATÓLICO-MONÁRQUICO.



Yo no puedo presentarme á España como pretendiente á la corona; yo debo creer, y creo, que la corona de España está ya puesta sobre mi frente por la santa mano de la ley.

VIVA CARLOS VII, REY DE ESPAÑA!!!

Yo no debo ni quiero ser rey sino de todos los españoles, á ninguno rechazo, ni aun á los que se digan mis enemigos, porque un rey no tiene enemigos.
(Carta-Manifiesto de D. Carlos.)

DIOS, PATRIA,

DIRECTOR

D. JUAN DE VIDAL DE LLOBATERA.

REY, FUEROS.

SECCION OFICIAL.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Lérida y Tarragona.

SERENÍSIMO SEÑOR:

Deseoso de corresponder á la augusta confianza con que ha tenido V. A. R. la dignacion de honrarme, delegando en mi humilde persona, durante su ausencia, la elevada y difícil autoridad del mando superior del Ejército de este Principado, y con el objeto de llamar la atención de las fuerzas faciosas que recorren estas provincias, esquivando por su impotencia todo combate con las tropas reales, sin querer aceptarlo nunca por mas que se lo presenten y brinden estas; dirigíme el día 3 de los corrientes hácia la ciudad de Manresa con una columna de 2,000 infantes y 50 caballos, aparentando preparar el ataque de dicha plaza, no sin haber calculado antes y comprendido bien que por su género de fortificación y demás circunstancias, era poco menos que imposible rendirla sin artillería, motivo por el cual, viendo que el enemigo no quiso darse por entendido, haciendo de consiguiente irrealizable mi proyecto, que no era otro que el de batirle de paso, dándole una dura lección; dispuse no cambiar un solo tiro y continuar mi plan general, cuyo fin era el ataque y rendición de la importantísima ciudad de Vich.

En efecto: dirigíme á Prats de Llusanés, en donde aumenté con una pieza de artillería de montaña el antes mencionado contingente de mis fuerzas, que lo constituían el primer batallón de Lérida, 1.º y 2.º de Tarragona, 1.º 3.º y 5.º de Barcelona, el batallón de zuavos y dos secciones de caballería, pertenecientes á la escolta de V. A. R. y al escuadrón de Barcelona. Salí de la referida villa á las dos de la tarde del día 8 del actual, hallándome á las 8 de la noche á una hora de Vich, desde donde ordené el ataque del modo siguiente: el Teniente Coronel D. José Querol con cuatro compañías de guías, formaba la derecha; el Coronel Don Martín Miret, con el tercer batallón de Barcelona y dos compañías del 2.º de Tarragona, formaba el centro, y D. José Galceran, con el 5.º de Barcelona y las restantes cuatro compañías del 2.º de Tarragona, constituían la izquierda. El primer batallón de Lérida, el 1.º de Tarragona, el 1.º de Barcelona, el batallón de zuavos, 50 caballos y la pieza de artillería quedaron de reserva bajo mi inmediato mando, habiendo secundado con la citada reserva el ataque general, al momento de darse el asalto que se verificó en la misma noche del día 8 al sonar las nueve en el reloj de la ciudad.

Al momento de haber penetrado dentro de la población, establecí en ella mi cuartel general, escogiendo al efecto un punto estratégico y céntrico que me facilitaba la puntual comunicacion con todas las demás fuerzas, cuya direccion no abandoné un momento durante las arriesgadas y difícilísimas operaciones que á cada paso se iban sucediendo á medida que el enemigo, defendiéndose con temeridad y no pudiendo resistir el denodado ataque de nuestras tropas, se iba replegando hasta verse reducido en los últimos recintos, que fueron para él la postrera esperanza de su inútil esfuerzo.

La resistencia que hallamos, Serenísimo Señor, fué tenaz y obcecada: palmo á palmo y hasta la

última trinchera luchó el enemigo, mas que con valor, con heroísmo, digno de mejor causa; y podrá V. A. R. juzgar de la convicción y bizarría con que se batieron los dignos campeones de la legitimidad, al participarle, despues de todo eso, que la muralla exterior de Vich tenia 5 metros de altura con dobles aspilleras, tambores y baluartes, y la interior de una solidez y construcción admirables, obra toda de mampostería romana, y erizadas de barricadas todas las calles y fortificados los principales edificios, todo ello defendido con frenesí por una numerosa guarnición compuesta del 2.º batallón del regimiento de Navarra, 4 compañías de republicanos, 1,000 hombres de milicia ciudadana, 2 cañones Krupp de artillería montada y 150 caballos. ¡Un sueño parece, Serenísimo Señor, lo ocurrido! A las treinta y seis horas de un horroroso fuego y lucha encarnizada, estaba ya todo en poder de las tropas reales. Tan súbita y precoz rendición de una plaza en tales condiciones y circunstancias tales, mas que el valor y conocimientos militares de los hombres, es de admirar la milagrosa protección que visiblemente está dispensando cada día con mas claridad la Providencia Divina á su santa causa, que no puede perecer nunca.

Nuestras bajas consisten en 10 muertos y 30 heridos: el enemigo ha tenido dentro de la ciudad 50 muertos y sobre 100 heridos, habiendo quedado en mi poder toda la guarnición excepto unos 150 hombres que, logrando escapar, huyeron vergonzosamente no sin haber pagado cara su atrevida cobardía; pues habiéndose encontrado, mientras huían, con fuerzas del 2.º batallón de Gerona, fueron acuchillados de manera que quedaron sobre el campo muertos, heridos ó prisioneros, segun informes que he recibido, la mayor parte de aquellos infelices.

El riquísimo botín que se ha recogido es invaluable: basta que sepa V. A. R. que la ciudad de Vich era centro de operaciones de las columnas republicanas y depósito de armas, vestuario, utensilio, equipo y toda clase de pertrechos de guerra, para que pueda formar un concepto aproximado de las incalculables ventajas materiales que la rendición de dicha plaza ha reportado á la causa de S. M. el Rey (q. D. g.) siendo todavía mayor, si cabe, el resultado moral que este acontecimiento ha producido en el país y producirá indudablemente en toda España y en el extranjero; pues semejantes hechos demuestran por si solos hasta la evidencia que los ejércitos que los emprenden y realizan son dignos cuando menos de que se les considere como regulares y organizados y con derecho á pedir satisfacción á todo el que les califique de insignificantes partidas de aventureros, como hacen injustamente ciertos periódicos que no son españoles que, aun estando bien convencidos de lo que significa en España el alzamiento legitimista, se empeñan en desfigurar á la faz de toda Europa la verdad, siguiendo semejante conducta solamente por el mezquino antagonismo que á nuestros santos principios tienen é impelidos por la falacia y por la maquinación de los bandos liberales españoles que cada día mas indignamente estan mintiendo su propia conciencia ante los ojos del mundo civilizado.

Dispense, Serenísimo Señor, esta corta digresión, hija tan solo de mi amor á la verdad y á la justicia: y permítame V. A. R. que termine manifestándole que todos, absolutamente todos los gefes,

oficiales y soldados que han tomado parte en tan gloriosa acción, se han conducido como valientes y como buenos y dignos defensores de la Causa, cuyos lemas con la ayuda de Dios se ostentaran bien pronto en la cúspide del trono de San Fernando, mereciendo, sin embargo, especial recomendación los Coroneles y Gefes de batallón señores Miret, Galceran, Cerdá, Moore y Querol que se han distinguido secundando mis disposiciones tanto por su valor como por su buena dirección.

Dios guarde á V. A. R. muchos años.—Cuartel General de Vich 11 de Enero de 1874.—Serenísimo Señor:—El General en Gefe interino.—RAFAEL TRISTANY.—Serenísimo Señor Infante de España, General en Gefe de los Reales Ejércitos de Cataluña, Valencia y Murcia.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Lérida y Tarragona.

ÓRDEN GENERAL DEL DÍA 10 DE ENERO DE 1874.

VOLUNTARIOS: Habis ganado palmo á palmo la inespugnable ciudad de Vich; habéis mostrado sentimientos generosos con los prisioneros que hicisteis, y habéis, por último, perseguido á tiros á los que antes que entregarse, prefirieron huir cobardemente. Por vuestro valor, por la rica ciudad que habéis conquistado para vuestro Rey y por vuestro ejemplar proceder, os doy las gracias en nombre del Rey, en nombre de la patria, de la que habéis merecido bien y en nombre de la religion y de la moral cuyas leyes habéis respetado y devuelto á los pacíficos y honrados vicenses.

Réstame deciros que por duras que sean las leyes de guerra, estoy resuelto á aplicarlas y ser inexorable, especialmente con vosotros. Por lo tanto bajo pena de muerte cumplireis lo siguiente:

Las armas sobrantes que tengáis en vuestro poder, los caballos y demás pertrechos de guerra, deberán ser entregados á la persona por mí designada que estará situada en el «Hostal de cal Aiguadé.»

Escuso deciros que el despojo de cualquier efecto de propiedad particular, ó que no haya pertenecido al enemigo, será considerado como robo y por lo tanto pasado por las armas quien no lo verifique si es que, como no espero, diese alguno de vosotros tan criminal ejemplo.

Los gefes y oficiales de mi division quedan encargados del exacto y fiel cumplimiento de esta mi orden general.

Cuartel General de Vich.—El General en Gefe interino del Ejército de Cataluña,

RAFAEL TRISTANY.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Lérida y Tarragona.

SEGUNDA ÓRDEN GENERAL DEL DÍA 10 DE ENERO DE 1874.

VOLUNTARIOS: Las circunstancias por que atraviesa nuestra desgraciada patria, en la que parece se han conveido todas las hordas revolucionarias para acabar con la sociedad, obliga á todos los españoles en general y al ejército realista en particular á que nos armemos y municiemos á fin de que al hierro de nuestros enemigos contestemos con hierro, al plomo con plomo y al fuego con fuego; y de este modo el mundo entero podrá atribuirnos el heroísmo y proverbial entereza del verdadero carácter español. Si perecemos en la lucha, la historia nos dedicará una página como únicos defensores de la independencia de España, amantes de nuestras gloriosas tradiciones, fieles observadores de la Religion de nuestros padres, y mártires de arraigadas creencias é inquebrantable fé, en los principios que simboliza el Principe modelo de Principes y de caballeros cristianos, á quien toda Europa conoce con el nombre de Carlos VII, Rey legítimo de España.

Así pues desde hoy en adelante todos los oficiales hasta la clase de Capitan inclusive, sea cualquiera el arma á que pertenecieren, exc pto la de caballería, estaran obligados á llevar un fusil del que solo se desprendieran á medida que los buenos españoles se afilien á nuestra bandera, que es la nacional. Alcanza tambien dicha obligacion á los oficiales de Administracion, Sanidad y demás Institutos del Ejército; igualmente que á todos los músicos, sirvientes y asistentes.

Cuartel General de Vich 10 de Enero de 1874.—El General en Gefe interino del Ejército de Cataluña,

RAFAEL TRISTANY.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Lérida y Tarragona.

BANDO.

Nobles y leales habitantes de Vich: Por sensible que sea á mi natural bondadoso, es fuerza que cumpla con las justas leyes de guerra. En su consecuencia, en el improrogable término de una hora, espero habréis dado exacto cumplimiento á todos los extremos que abraza esta mi resolución que lleva consigo la pena de muerte á los contraventores.

1.° Todas las armas de fuego y blancas seran entregadas en casa de la ciudad.

2.° Los caballos monturas y demás pertrechos de guerra que háyan pertenecido á fuerza armada sea cual fuere su denominacion seran tambien puestos á mi disposicion en el expresado local.

3.° Todos los que háyan tomado las armas, se presentaran durante el mismo plazo á mi autoridad, y de no efectuarlo sufriran todo el rigor de la ley así como tambien sus encubridores.

4.° Todos los paisanos, provistos de picos, palas y zapapicos, compareceran en las murallas para demolerlas.

Cuartel General de Vich 10 de Enero de 1874.—El General en Jefe interino del Ejército de Cataluña,

RAFAEL TRISTANY.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Gerona y Barcelona.—Exmo. Sr.—Después de la gloriosa expedicion que con el 2.° y tercer batallon de Gerona y 2.° de Barcelona hice por la parte de la marina, destruyendo de paso la fortificacion de Calella y quemando parte de los republicanos que la guarnecian como ya manifesté á V. E. en la comunicacion que le dirigí desde Arbúcies, cumplí el orden de V. E. y no habiendo tenido lugar el objeto por el cual fui llamado, regresé desde Prats de Llusanés con mis fuerzas á la provincia de Gerona y sin pérdida de tiempo me dirigí á la importante villa de Bañolas, visitando de paso el Batallon que tiene sitiada la villa de Olot.

Bañolas, Exmo. Sr., recibió á las fuerzas Reales con un entusiasmo indescriptible. El pueblo en masa vino á esperarnos á las afueras de la poblacion, y provistos la mayor parte de los individuos de hachas de viento y acompañados de la música que se esmeraba en tocar marchas patrióticas, entramos como en triunfo en aquella villa que un mes atrás nos recibió á tiros y tocando á somaten.

La noche del 8 al 9 descansé en Bañolas, habiendo iluminacion general, y ayer partí para el Ampurdan al objeto de recoger algunas armas de los republicanos, caballos, y proteger la recaudacion. Continuando mi expedicion, que por ahora sale como yo deseaba, he sabido extraoficialmente que V. E. ha entrado en la grandiosa ciudad de Vich teniendo á los rebeldes reducidos en dos fuertes; en su consecuencia, si V. E. necesita mas fuerzas, subiré corriendo para prestar el auxilio que sea conveniente.

Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. mientras estoy esperando órdenes y prosiguiendo mi escurcion.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Castellon de Ampurias 10 Enero de 1874.—El Marqués de Alpens.—Excelentísimo Señor Don Rafael Tristany, Comandante General interino del Principado de Cataluña.

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Gerona y Barcelona.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. Capitan General interino de este Principado, lo siguiente:—Exmo. Sr.—El Exmo. Sr. Brigadier D. Francisco Auguet, con fecha 12 del actual me dice lo que copio. —Exmo. Sr.—Debo poner en conocimiento de V. E. que acabo de recibir del Teniente Coronel de mi batallon D. Ramon Vila y Colomer el parte que copiado á la letra dice:—S. M.—Exmo. Sr.—Debo participar á V. S. que ayer á las diez de la mañana me hallaba en el pueblo de Seba con la 4.ª y 6.ª compañías y 1.ª seccion de Guías de nuestro batallon con el fin de tener la vigilancia que V. S. me había encargado, teniendo á mas la ronda del teniente D. Juan Miralles en el pueblo dels Ostalets para tener cubierta la carretera del Congost, y en dicha hora recibí confidencialmente el parte de que una fuerza enemiga que se había escapado de Vich se dirigia por la parte del Brull y en vista de esto mandé tocar llamada y salí en su persecucion; cuando al haber andado una media hora escasa me apercebí ya del enemigo que en número de 350 á 400 hombres tomaba la direccion del punto llamado Collformich, pasando por la sierra, entonces mandé seguir la marcha al paso ligero para poderles alcanzar, y efectivamente al llegar ellos en el punto citado de Collformich llegaba yo tambien con la fuerza; mandé romper el fuego con una descarga y cargar á la bayoneta y aun que hicieron alguna resistencia no pudieron resistir el empuje con que se les acometió y se declararon en precipitada fuga dispersándose completamente dejando el campo cubierto de cadáveres. Siendo el resultado todo de la accion despues de haber hoy registrado el campo, lo que, por ser muy de noche, no me fué posible verificar ayer, 97 muertos, 137 fusiles, muchas bayonetas, cananas, cartucheras, municiones y otros efectos de guerra, y por nuestra parte no tenemos que lamentar ni la mas pequeña confusion.—Todo lo que tengo el honor de comunicar á V. S. en cumplimiento de mi deber.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Campo del honor 11 de Enero de 1874.—El Teniente Coronel.—Ramon Vila y Colomer.—Exmo. Sr. Brigadier Auguet.—Todo lo que trasladó á S. E. para los fines convenientes.—Campo del honor 12 de Enero de 1874.—El Brigadier.—Francisco Auguet.—Lo que trasladó á V. E. para su debido conocimiento y efectos convenientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Amer 14 de Enero de 1874.—Francisco Savalls.—Exmo. Sr. Capitan General interino de Cataluña D. Rafael Tristany.

Lo que tengo el gusto de transmitir á V. para su insercion en su digno periódico.—Dios guarde á V. muchos años.—Amer 14 de Enero de 1874.—El Marqués de Alpens.—Señor Don Juan de Vidal de Llobatera Director de «EL ESTANDARTE CATÓLICO-MONÁRQUICO.»

Ejército Real de Cataluña.—Comandancia General de las provincias de Gerona y Barcelona.—Exmo. Sr.—Conforme

indicó á V. E. en mi última, verifiqué mi expedicion por el Ampurdan con el primer batallon de Gerona, 4 compañías del 2.º, 3 del 3.º y el 2.º de Barcelona.—Los pueblos que no habían visto todavía las fuerzas Reales, nos recibieron con entusiasmo, todos se esforzaban en manifestar las simpatías que sentian por aquellos valientes.—El resultado de la expedicion, Exmo. Sr., ha sido muy satisfactorio. En Castellon de Ampurias cogimos 10 voluntarios y un Capitan del batallon de Orense, los que puse en libertad, con sus armas y municiones, mientras los republicanos de Rosas aturridos desocuparon la poblacion, y se precipitaban al mar para librarse de mis fuerzas.—Se han requisado al mismo tiempo varios caballos buenos, hemos llevado en rehenes algunos propietarios de aquellos pueblos que todavía no han querido pagar las contribuciones.—Al regreso del Ampurdan, me dirigí á Bañolas y desde allí emprendí la marcha para Sarriá distante media hora de Gerona, á fin de atacar la fortificacion y coger á los voluntarios de la república que la guarnecian.—La operacion se hizo con tan buen éxito que despues de unos disparos muy certeros de cañon, mis valientes voluntarios diéron un asalto á la bayoneta, reduciendo aquellos infelices al último piso de la casa torre que les servia de asilo.—Repetidas veces se les intimó la rendicion y ellos obstinados, la despreciaron con palabras insulsas y provocantes; entonces no me quedó ya mas recurso, viendo su obstinada resistencia y el fuego horroroso que nos hacian, que prender fuego á la citada torre, y una hora despues éran ya victimas de las llamas y reducidos á ceniza aquellos 35 desgraciados seres que por ningun concepto quisieron atender los buenos deseos que tenia de salvar sus vidas. Acto seguido mandé destruir la fortificacion que no había sido pasto de las llamas, quedando en mi poder todas las armas, municiones y demás pertrechos de guerra.—Descansé aquella noche del 12 al 13 en el mismo Sarriá y Puente Mayor, esperando si saldría alguna fuerza de Gerona, y viendo que nadie se movia y que por de pronto no podia atacar la capital por tener reunidas pocas fuerzas, me retiré hacia Amer á fin de dejar descansar un dia á los voluntarios que tan fatigados estaban.—Sin pérdida de tiempo emprenderé otras operaciones de las que daré cuenta á V. E.—Mis pérdidas, Exmo. Sr., en tan gloriosa jornada, han sido un voluntario muerto y otro herido.—En el asalto de Sarriá los voluntarios todos se portaron con bizarría, en especial el Alférez de infantería D. Juan Casals y el Capitan de artillería D. Vicente Cristófol.—Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para los efectos y fines oportunos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Amer 14 de Enero de 1874.—El Marqués de Alpens.—Sr. D. Rafael Tristany Comandante General interino del principado de Cataluña.

SECCION NO OFICIAL.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Señor Director de EL ESTANDARTE CATÓLICO-MONÁRQUICO.

Cuartel General de Amer 13 de Enero de 1874.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El dia 29 del pasado atacó el Exmo. Sr. General Savalls la villa de Calella, al frente de los batallones 3.º de Gerona y 6.º de Barcelona, con 2 piezas de artillería y 40 caballos. El ataque empezó á las cuatro de la tarde y á las 6 de la misma estaba ya toda la poblacion en poder de las tropas reales, quedando los facciosos reducidos en el campanario de la iglesia-fuerte, que por tener mas de 150 pies de elevacion, pudieron algunos librarse de una muerte segura.

Las doce de la noche serian cuando llegaron fuerzas enemigas en auxilio de los republicanos, á las que nuestras avanzadas saludaron con algunos disparos, retirando luego todas nuestras tropas por la carretera de Pineda, despues de haber logrado su objeto, que era dejar destruida una madrigera mas de esos españoles indignos.

Nuestros voluntarios se portaron como siempre; apagados los fuegos enemigos del E. y S. por los certeros disparos de nuestra artillería, cargaron con denuevo tal sobre los fuertes, que desalojaron de ellos al enemigo, el cual dejó en su vergonzosa fuga abandonados en el primer recinto de tambores algunos fusiles Berdan, varias espadas y 5 cajones de municiones, de cuyos efectos nos apoderamos.

Nuestras pérdidas consistieron en un voluntario muerto y tres heridos, habiendo sido ademas atravesado del vientre el caballo del Exmo Sr. Marqués de Alpens. Las bajas del enemigo fueron muchas, causadas por nuestros certeros tiros y por las llamas.

Mas tarde, mientras el Exmo Sr. General Tristany atacaba con tan feliz éxito á la ciudad de Vich, nuestro intrepido General Savalls llevaba la bandera de la legitimidad á las poblaciones del litoral ampurdanés, en las cuales no había aun ondeado. En Castellon de Ampurias fueron hechos prisioneros todos los rebeldes que se encerraban en su fuerte, pertenecientes al batallon de Orense y los cuales fueron puestos en libertad por haberse rendido. Este hecho de armas, Señor Director, produjo tanto efecto y sensacion, que las tropas reales éran aclamadas y victoreadas con frenético entusiasmo por todas las poblaciones que íbamos visitando; y al llegar á la importante villa de Rosas, desprovisto el enemigo al saber la mera aproximacion de las invencibles tropas realistas, abandonó la poblacion, y, en confusa fuga, echó mano de los barcos del puerto para escaparse.

Como coronacion de tan importantes jornadas, ayer fueron atacados los pueblos y fuertes de Sarriá y puente Mayor, distantes 2 kilómetros de Gerona, encontrando en ellos nuestra division tan tenaz y obstinada resistencia, que tuvimos que apelar al fuego para lograr la rendicion de aquellos ilusos que consintieron perecer abrasados antes que pedir ni aceptar una capitulacion, con la que tan generosamente repetidas veces se les había brindado.

En esta accion, en la cual se distinguieron por su arrojo todos los voluntarios carlistas que en ella tomaron parte, la artillería puede decirse que jugó el principal papel por la exposicion con que tuvo que maniobrar, siendo digno de toda recompensa por su valentía y bravura el Subteniente de las Escuadras Sr. Casals.

Segun tengo presentido, vamos á emprender alguna operacion de bastante importancia; y, prometiendo á V. tenerle

al corriente de todo, se repite, con esta ocasion, su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.,

VICENTE CRISTÓFOL, CAPITAN DE ARTILLERÍA.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

A consecuencia del último empacho de «soberanía nacional», que á buen seguro no digerirá el liberalismo español, los «padres de la patria», viendo que ningun provecho podían alcanzár de su repetido triunfo contra la dictadura castelariense, puesto que, en pos de la dimision de su antecesor tan venerado «profeta», léjos de llegar la federal soñada, el cabecilla Pavía barrió del Congreso á los republicanos como se barre la basura, y, asumiendo las «libérrimas» facultades del PUEBLO SOBERANO, nombró el flamante ministerio en el que figuran los egrégios nombres de Serrano, Topete, Sagasta, Figuerola, Zabala, Balaguer y demás turba de «calamares y trasferidores»; han dirigido al pueblo español, que esta vez no se muestra tan paciente como en épocas anteriores, la siguiente protesta:

A LA NACION.

«LAS CÓRTEES CONSTITUYENTES, convocadas en virtud de una Ley hecha por la ASAMBLEA NACIONAL y por sufragio universal elegidas, han sido atropelladas hoy, hallándose en sesion pública, por fuerzas del ejército al mando del capitan general de Castilla la Nueva y por la misma Guardia Civil encargada de su defensa y custodia.

Violado el santuario de las leyes por soldados que invadieron el Salon de sesiones é hicieron fuego dentro del Palacio del Congreso; expulsados los Representantes del país, y apoderada del edificio la fuerza insurrecta, LA MESA de las Cortes, cumpliendo un sagrado deber, PROTESTA contra este criminal atentado sin ejemplo en nuestra historia, y lo DENUNCIA solemnemente á la Nacion, cuya soberanía ha sido desconocida y ultrajada.

Madrid 3 de Enero de 1874.—Nicolas Salmeron Alonso, Presidente. etc.—Siguen otras firmas de la mesa del Congreso.»

Despues de semejante escandalo, todo el mundo puede comprender que el liberalismo ha desaparecido ignominiosamente y para siempre de nuestra patria, que nunca lo ha reconocido como otra cosa que como una planta exótica; y si se tiene en cuenta que el impudico ministerio que hoy le representa es faccioso entre las mismas leyes facciosas y entre todos los facciosos bandos liberales, lo cual ha motivado que se estén en estos momentos destrozando y desgarrando unos y otros en toda España, al paso que el verdadero ejército español es el único que marcha unido y compacto y cada dia mas vigoroso y fuerte emprendiendo y realizando mas colosales empresas; fácil es deducir que estan contados los momentos de expiacion que hasta ahora ha venido sufriendo nuestra afligida España. El iris de paz asoma ya en nuestros horizontes y el rumor de las pisadas de nuestro amado Soberano se percibe ya al rededor de su inmortal trono de dos mundos.

—Continuamos en el mismo estado de incomunicacion; nos consta, sin embargo, que mientras toda España es un volcan en donde está hirviendo la candente lava compuesta de república y monarquía liberal, sembrando por doquier en nuestro suelo el horror y la muerte, S. M. el Rey, al frente de su invicto ejército marcha, llevando enarbolada la bandera de paz, hacia la pesesion de su legitimo trono; de modo que en estos momentos se está tal vez librando la batalla decisiva.

—El General Palacios, con un ejército de mas de 15,000 hombres, parece que se dirige á Madrid.

—Todo el ejército real de España, obedeciendo á vastísimos y bien combinados planes, cumple con su mision, y nuestra era de paz está cerca.

—Segun una carta que recibida del cuartel del ejército del Norte, fechada en 19 de Diciembre, inserta nuestro apreciable colega «El Batallador Legitimista», el contingente que forma el ejército real entre las tres provincias vascongadas y la de Navarra, es el siguiente: sobre 36,000 infantes, 1,600 caballos, 36 piezas de artillería de montaña y 10 de montada, con un cuerpo de 2,000 plazas entre ingenieros y zapadores, yendo casi todos los infantes armados con fusiles Remington.

ÚLTIMA HORA.

Acaba de asegurarnos que Serrano ha caído del ministerio revolucionario, habiendo sido proclamada la fraccion republicana intransigente presidida por Pi y Margall, que es lo mismo que si digéramos que ha llegado en España el entronizamiento, como gobierno constituido, de la «comune» de Francia, que no otra cosa significa el republicanismo intransigente en nuestro país, como última expresion del liberalismo mas extremo. Mejor; lógica, lógica es lo que queremos nosotros: ó el poder verdadero tal cual debe ser, ó la anarquía con todas sus consecuencias. Si el abuso de la libertad constituye el liberalismo, ahora vamos á conocer con perfeccion esa utopía erigida en gobierno.

—La fortificacion de la importantísima villa de Caldas de Montbuy ha sido abandonada por los republicanos, habiéndose apoderado las tropas reales de gran cantidad de armas, municiones y otros efectos de guerra; parece que si no lo han ya hecho van á imitar la misma conducta Granollers, San Celoni y otras importantes poblaciones de Cataluña.

—Se nos dá tambien como cierto que la antigua remonta de Conanglell, que estaba hasta ahora en Hospitalet, ha caído en poder de los carlistas que se han llevado sobre 150 magníficos caballos.

—En toda España el Ejército Real, obedeciendo á vastos planes y hábiles combinaciones, se prepara á dar el golpe de gracia á la revolucion.

—El invicto general Tristany tiene sitiada en Manresa á una fuerte columna y á marchas forzadas han ido allá el general Savalls y el brigadier Auguet.

Imprenta REAL.